

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CON CARÁCTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO DE
LARVAS MER-MAR LABPED S.A**

En la ciudad de Pedernales, Republica del Ecuador, a los 28 días del mes de marzo del año 2019, a las Cuatro de la tarde, en el domicilio de la compañía situado en Pedernales se reúne la Junta Universal de accionistas de la compañía antes mencionado, con concurrencia de los siguientes socios: MERO BRAVO JUAN CARLOS; Y MARTINEZ CEDEÑO CRISTHIAN MAURICIO

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad de Capital Social, Suscrito y pagado de la compañía LABORATORIO DE LARVAS MER-MAR LABPED S.A., resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá;

Tratar y resolver, lo siguiente:

1. Análisis de los estados financieros presentados por el contador y resultados del Ejercicio Económico 2018.
2. Aprobación de los estados Financieros.

Una vez terminada la intervención del contador y la explicación de los resultados obtenido detallada en los estados financieros de la empresa por el año 2018 resuelven seguir manteniendo la compañía. Es de conocimiento que por unanimidad se aprueban los estados financieros del año 2018 con el debido reconocimiento de firmas de cada uno de los accionistas.

Sin ningún otro tema a tratar se da por terminada la Junta siendo las Cuatro y cuarenta y cinco minutos de la Tarde.



**MERO BRAVO JUAN CARLOS
ACCIONISTA**



**MARTINEZ CEDEÑO CRISTHIAN MAURICIO
ACCIONISTA**